

ACTA DE SESIÓN DE DIRECTORIO DEL FONDO DE COMPENSACIÓN PARA EL ORDENAMIENTO PESQUERO – FONCOPE

En Lima, siendo las 08:00 horas del día 13 de Enero de 2015, se reunieron en segunda convocatoria, en la sala de reuniones del Instituto Peruano de Acción Empresarial –IPAE, ubicado en Calle Víctor Maurtua N° 135, San Isidro; los siguientes miembros del Directorio:

1. Patricia Cristina Carreño Ferré
2. Adriana Giudice Alva
3. Jorge Alejandro Risi Mussio
4. David Lemor Bezdín
5. Raúl Martín Lafora Gaviño
6. Juan Pedemonte Hernández

Se deja constancia de la presencia en calidad de invitados de los señores Mario Revilla Bernal, Gerente del Proyecto; y, de la Sra. María del Rosario Field Castañeda, Asesora Legal.

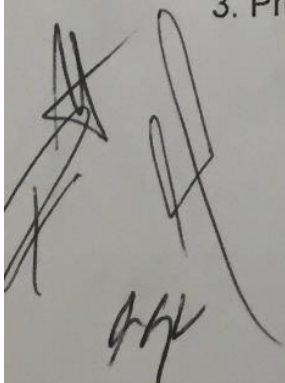
QUÓRUM E INSTALACIÓN:

Habiéndose cumplido con remitir oportunamente la convocatoria a la presente sesión y contándose con la asistencia de 6 Directores, la Dra. Patricia Cristina Carreño Ferré, preside la sesión y da por cumplido el quórum requerido en el artículo vigésimo de los estatutos, dando por iniciada la Sesión de Directorio. Designándose por unanimidad a la Dra. Adriana Giudice Alva como secretaria.

AGENDA:

A continuación, la Sra. Presidenta da lectura a los temas de agenda, los mismos que se desarrollarán en el siguiente orden:

1. Informe de actividades de la gerencia.
2. Estatus de embarcaciones que mantienen adeudos con el Fondo.
3. Propuesta de empresas para el servicio de auditoría del periodo 2014.



ORDEN DEL DÍA:

1. Informe de actividades de la Gerencia

En este punto, el Sr. Revilla se refirió a la publicación del aviso de requerimiento del aporte fijo a los armadores, señalando que la demora en su publicación se debió a un error del Diario Oficial "El Peruano", que habiendo recibido el texto oportunamente, lo publicó un día después del convenido.

Seguidamente, el Sr. Revilla informó al Directorio sobre la recaudación de aportes al 31 de diciembre de 2014, el mismo que en la zona norte ascendió a S/.12,926,886.27 con un monto pendiente de pago de S/. 67,164.90; y, a S/.1,131,791.48 en la zona sur con un aporte pendiente de pago de S/.8,830.85.

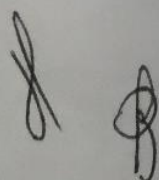
Al respecto, el señor Director David Lemor consultó sobre el número de deudores, respondiendo el Sr. Revilla que la deuda por cobrar, solo del año 2014, correspondía a 115 armadores en la zona norte-centro y a 43 en la zona sur, resaltando los miembros del directorio el incremento de deudores respecto de años anteriores, comentando que dicha situación se revertiría una vez que se anuncie el inicio de la temporada de pesca.

De otra parte, el Sr. Revilla manifestó a los presentes que dado su nombramiento como Gerente del Proyecto, solicitaba al Directorio comunicar dicha situación a la entidad fiduciaria Scotiabank con la finalidad de que se le autorice a suscribir las instrucciones de pago necesarias para el desarrollo del proyecto.

Luego de una breve deliberación, los miembros del Directorio acordaron por unanimidad autorizar a la señora Presidenta y a la señora Directora Adriana Giudice a remitir una carta en ese sentido al Scotiabank, facultando al Sr. Revilla a suscribir:

1. Instrucciones de pago sobre los aportes fijos relacionados al concepto "Otros Costos Fijos Relacionados a la Gerencia" que incluye conceptos como pagos de proveedores distintos de IPAE, personal adicional en función a la demanda, auditorías, publicación en medios de comunicación masiva, caja chica, gastos notariales, gastos registrales y pagos relacionados a las dietas de los Directores y a la entidad fiduciaria.

2. Instrucciones de pago sobre el aporte variable, tales como pagos a entidades de capacitación y pago de subvenciones a los beneficiarios.



Asimismo, los miembros del Directorio solicitaron que en dicha comunicación se resalte que las instrucciones de pago trimestrales por concepto de "Costos fijos pagados a la Gerencia" así como el pago por concepto de honorarios de éxito, solo podrán ser autorizados por el Directorio vía dos firmas, que corresponden al Presidente del Directorio de FONCOPES y a otro Director.

Finalmente, los miembros del Directorio acordaron por unanimidad dejar sin efecto el nombramiento como Apoderado del Sr. Fernando Balbuena Favarato, agradeciéndole la labor desempeñada en favor del proyecto.

2. Estatus de embarcaciones que mantienen adeudos con el Fondo.

En este punto, el Sr. Revilla se refirió al pedido del Directorio de cruzar la información de deudores de FONCOPES con la de embarcaciones que realizan faenas de pesca, manifestando que no se habían encontrado casos nuevos de embarcaciones que hubieran salido a pescar teniendo deuda con el fondo, recordando los casos de las embarcaciones "Aurea María" y "San Martín de Porras IV" detectados el año pasado.

Atendiendo lo expuesto y luego de una breve deliberación, los miembros del Directorio solicitaron a la Gerencia coordinar con PRODUCE y DICAPI la colocación en sus páginas web de un link desde el cual pueda accederse a la relación de armadores que mantienen deuda con FONCOPES; así como también, consultar a PRODUCE respecto a aquellas embarcaciones que no tienen permiso de pesca, no tienen descargas, pero que continúan figurando en los listados periódicos de PMCE; así como, presentar en la próxima sesión un Plan de Cobranza que permita reducir el número de deudores.

3. Otros asuntos de interés.

En este punto, el Sr. Revilla manifestó a los miembros del Directorio que se continúa la búsqueda de nuevas firmas auditoras para que presenten sus propuestas a FONCOPES, tales como Kreston – Vega & Asoc. y Martínez Rodríguez & Asoc, etc; agregando que, en la próxima sesión, presentaría las mismas al Directorio.

Antes de concluir, los miembros del Directorio acordaron programar la próxima sesión para el día jueves 12 de febrero de 2015.

No habiendo más asuntos que tratar, se levantó la presente sesión siendo las nueve horas con treinta minutos (09:30 horas) del mismo día, redactándose la presente acta, la misma que luego de leída, fue suscrita por los Directores en señal de conformidad.